## SERVICIO DE SANIDAD AGRARIA - SENASA

#### PROCESO CAS № 010-2013-SENASA-AREQUIPA

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TÉCNICO EN CUARENTENA FITOSANITARIA

01

## I. GENERALIDADES

#### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de 01 TECNICO EN CUARENTENA VEGETAL con el objeto de realizar la Inspección Fitosanitaria en Puestos de Control Interno, así como supervisar la ejecución de tratamientos cuarentenarios en las Zonas de Tratamiento.

## 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

SENASA Arequipa, Area de Sanidad Vegetal, Cuarentena Fitosanitaria

## 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

SENASA AREQUIPA

#### 4. Base legal

a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b.

Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.

c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE	
Experiencia	Experiencia General: 01 año de ejercicio profesional.	
Competencias	Probidad, Integridad, Trabajo en equipo, Proactividad, Orientación al usuario, Liderazgo.	
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Técnico Agropecuario.	
Cursos y/o estudios de especialización	Cursos en Sanidad Agraria	
Conocimientos para el puesto y/o cargo: deseables	Conocimiento en Computación a nivel básico e ingles. Contar con Licencia de conducir Motocicleta (B-IIb).	

# III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

- a. Inspecciones Fitosanitarias a todo tipo de vehículos y equipajes de pasajeros que ingresan al Área Reglamentada.
- b. Comisos a los hospedantes de moscas de la fruta que no cumplan con las regulaciones establecidas por Cuarentena
- c. Supervisión y/o ejecución de los tratamientos de fumigación con bromuro de metilo a los hospedantes de moscas
- d. Participación en las reuniones, charla y talleres de cuarentena vegetal.
- e. Presentación de reportes e informes de las acciones realizadas.
- f. Otras dispuestas por el jefe inmediato.

# IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Ámbito de la Dirección Ejecutiva del SENASA AREQUIPA.	
Duración del contrato	Inicio: De acuerdo a lo estipulado en el contrato. Término: 31 de Diciembre 2013	
Remuneración mensual	S/. 1,700.00 (Un Mil setecientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	
Otras condiciones esenciales del contrato	Disposición inmediata.	

# V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE					
	Aprobación de la Convocatoria	26/09/2013	OPDI					
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	09/10/2013 AL 22/10/2013	UGRH					
CON	CONVOCATORIA							
1	Publicación de la convocatoria en la PAGINA WEB DEL SENASA y en el Periódico Mural	23/10/2013 AL 29/10/2013	UGRH					
2	Presentación de la hoja de vida vía email en la siguiente dirección electrónica: rrosales@senasa.gob.pe. La información curricular se presentará en formato excel en la ficha que se adjunta a continuación (indicar en el asunto el numero y siglas de la plaza a la que postula):  http://admin.senasa.gob.pe/RepositorioAPS/0/0/JER/CRONOG RAMA-3/REG-OAD-06-CAS.xls	23/10/2013 AL 29/10/2013	POSTULANTE					
SELECCIÓN								
3	Evaluación de la hoja de vida	30/10/2013	D.E. AREQUIPA					
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en la PAGINA WEB DEL SENASA y en el Periódico Mural	30/10/2013	UGRH					
5	Otras evaluaciones: (8) Evaluación de exámen de conocimientos Lugar: Km 9.5 Vía Yura - Cerro Colorado	31/10/2013	D.E. AREQUIPA					
6	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en la PAGINA WEB DEL SENASA y en el Periódico Mural	31/10/2013	UGRH					
7	Entrevista Lugar: Km 9.5 Vía Yura - Cerro Colorado	04/11/2013	D.E. AREQUIPA					
8	Publicación de los Resusltados de la Entrevista y de los Resultados Finales en la PAGINA WEB DEL SENASA y en el Periódico Mural	04/11/2013	D.E. AREQUIPA					
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO								
9	Suscripción del Contrato	05/11/2013 AL 11/11/2013	D.E. AREQUIPA					

# VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose

EVALUACIONES		PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA				
a.	Experiencia	20%	2.2	4.0
b.	Cursos o estudios de especialización ( <i>de ser el caso</i> )	10%	1.1	2.0
Punt	aje Total Evaluación Hoja de Vida	30%	3.3	6.0
OTRAS EVALUACIONES (10)				
a. Evaluación de conocimientos		40%	4.4	8.0
Puntaje Total Otras Evaluaciones		40%	4.4	8.0
ENTREVISTA				
a.	Evaluacion de entrevista personal	30%	3.3	6.0
Punta	aje Total Entrevista	30%	3.3	6.0
	PUNTAJE TOTAL	100%	11.0	20.0

# VII DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será

## 2. Documentación adicional:

No indispensable

#### 3. Otra información que resulte conveniente:

No indispensable

## VII DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

## 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
  - Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en
- c. las etapas de evaluación del proceso.

## 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de

- a. selección
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas